

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.172 · 2015

FIESTAS NACIONALES

Boletín Oficial, 23 de septiembre de 2015 · 3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Fiestas Nacionales

FIESTAS NACIONALES

Ley 27172

"Fiesta Nacional del Tarefero".

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Declárese Fiesta Nacional del Tarefero al festival que se realiza todos los años en la localidad de Concepción de la Sierra, provincia de Misiones.

ARTÍCULO 2°. Inclúyase la misma en el calendario turístico nacional y en los lugares de difusión que disponga el Ministerio de Turismo de la Nación.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Fiestas Nacionales. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).